



Manual de Imagen Corporativa

Comisión Nacional del Servicio Civil



CONTENIDO

Página

Introducción

Objetivo

La Marca

Elementos del Logosimbolo

Colores

Tipografías Corporativas

Aplicaciones Permitidas

Usos del Isotipo

Papelería Corporativa

Documentos Internos

Presencia de Marca

Introducción

Con el fin de proyectar la imagen institucional y lograr posicionamiento en los diferentes públicos a los que se dirige la Comisión Nacional del Servicio Civil, se definió como objetivo principal, la creación del manual de imagen corporativa el cual facilitará las actividades y procesos de promoción y divulgación de la entidad.

La Identidad Corporativa es el conjunto de elementos que conforman la marca y la imagen que la define visualmente, a través de ésta, se trasmite la esencia y valores de una organización, por ello este manual contendrá la información requerida para hacer uso adecuadamente de la imagen corporativa en cada uno de los productos generados por la Comisión.

Es de vital importancia aplicar adecuadamente los lineamientos contenidos en este manual, con el fin de realizar un posicionamiento sólido y duradero de la marca, cumpliendo los objetivos de promoción y difusión de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

La imagen corporativa deberá ser empleada en la papelería institucional de tráfico interno y externo, como sobres, papel membrete, tarjetas de presentación, oficios y comunicados de prensa entre otros, Así mismo, material empleado para la comunicación gráfica como pendones, carnet, backing, y demás material en el que se emplee la marca de la Comisión

Objetivo

Definir los lineamientos de aplicación para la imagen corporativa de la Comisión Nacional del Servicio civil, con el fin de posicionar la marca antes los públicos externos y crear sentido de pertenencia en los públicos internos.



La Marca

El Logosimbolo de la Comisión Nacional del Servicio Civil, está constituido por las iniciales de la Comisión, en el lado izquierdo, el Nombre completo en el derecho y una imagen.

Imagen

es la representación gráfica de una persona con los brazos extendidos como ganador del primer lugar en una competencia, representando a quienes a través del merito ganan el derecho de carrera. En su pecho, una medalla que engrandece su logro.

La Imagen del Logosímbolo, fue diseñado con los colores amarillo azul y rojo como colores emblema de las entidades públicas de Colombia.

Elementos del Logosimbolo

Uso Vertical

Comisión Nacional
del Servicio Civil



Logosimbolo Estándar



Elementos del Logosimbolo

Isotipo

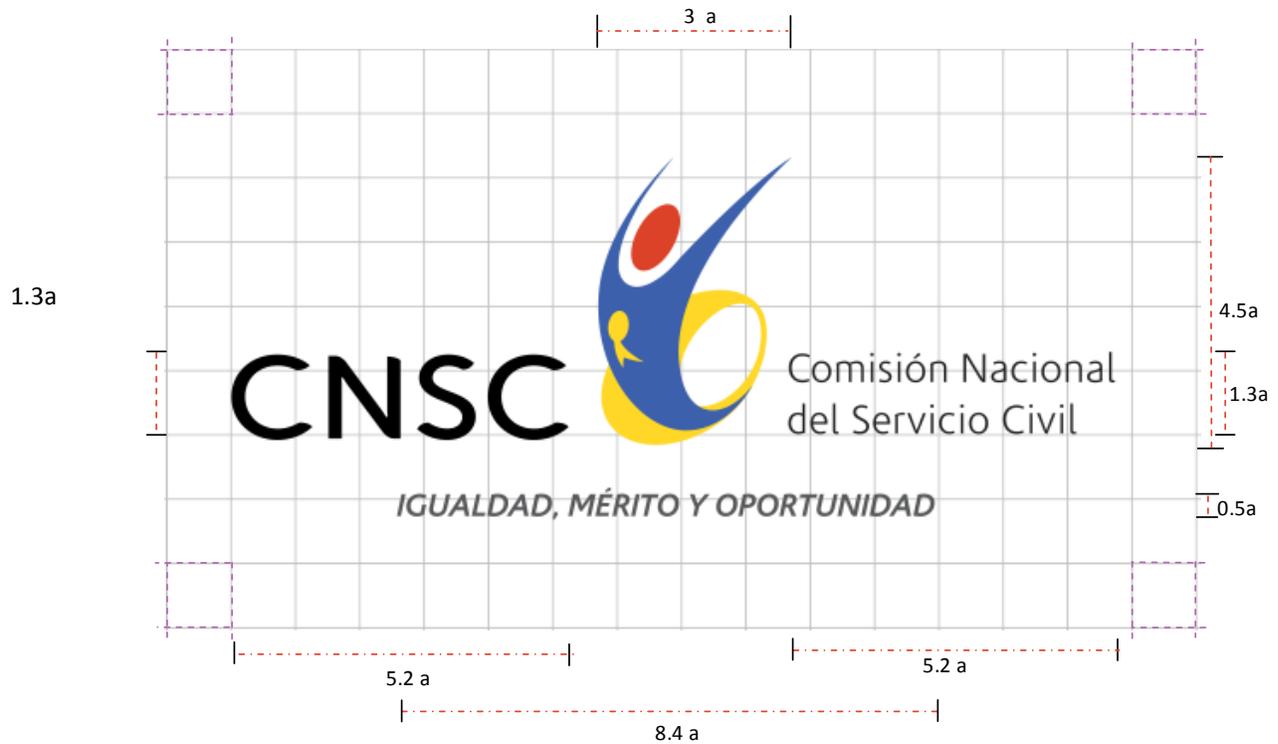


Logotipo

CNSC

Comisión Nacional
del Servicio Civil

Retícula



A = 1

Campo de Seguridad 

Tamaño Mínimo Permitido:



El tamaño mínimo permitido para el uso del logo estándar es de 1.4 cm. de alto X 4.4 de ancho.

Versión Vertical



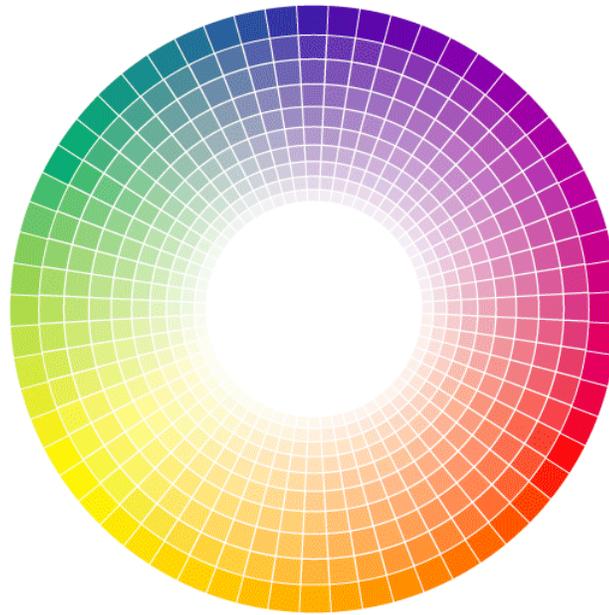
A = 1

Campo de Seguridad

Tamaño Mínimo Permitido:



El tamaño mínimo permitido para el uso del logo versión vertical es de 1.4 cm de alto X 2.4 de ancho.



Colores Corporativos

El color dominante corporativo es el Azul, Este dominará las composiciones de la Comunicación Visual de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Los colores subordinados son azul y amarillo, los mismos completan la marca

Cuatricromía



C	84
M	67
Y	0
N	0



C	0
M	13
Y	92
N	0



C	9
M	89
Y	99
N	1

Sistema de impresión para generar paleta cromática de 4 tintas bases: Cyan—Magenta—Amarillo—Negro.

La combinación de estos permiten la obtención de la mayor gama cromática posible.

Los colores de la cuatricromía CMYN son el resultado exacto de la combinación de las bases mediante tramas y puntos.

Equivalentes RGB



R 74
G 103
B 174



R 255
G 217
B 58



R 220
G 78
B 57

Colores básicos que utilizan los sistemas digitales, basándose en la combinación de tres matices rojo, verde y azul

Directos Estándar Pantone



Pantone 660 C



Pantone 122 C



Pantone 7417 C



IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD

Colores que deben ser empleados directamente sobre el soporte, previa producción, fabricación y/o creación según el modelo de estandarización Pantone, el cual nos ayudará a reproducir los mismos con exactitud sin importar tipo de tintas esmaltes, acrílicos, etc.

Escalas Tonales



Negro 85%



Negro 35%



Negro 45%



A cada color equivale un tono o grado de gris expresado en porcentaje. Dicha equivalencia es alterada en la presente marca para lograr mayor riqueza tonal, teniendo en cuenta que al azul y el rojo equivalen a un mismo tono.

Escala de Grises



Comisión Nacional
del Servicio Civil





Tipografías Corporativas

Tipografía del Logotipo—Corisantdelight

En la tipografía que forma el nombre de la institución, (Comisión Nacional del Servicio Civil), no presenta variables. Se puede usar solo en pequeñas frases en minúscula y mayúscula.

Tipografía Sigla del Logotipo— Corisantdelight

Es la tipografía que forma la sigla del Logotipo CNSC esta irá en mayúscula y presenta una variación gráfica en la letra N, puesto que las puntas de esta fuente fueron redondeadas.

Tipografía Slogan—Lucida Sans

Es la tipografía que forma el slogan del logo símbolo, esta irá en mayúscula y cursiva, no presenta ninguna variación gráfica. Esta fuente puede ser empleada para contenidos.

Tipografía Contenidos—Arial

Arial es la fuente estándar que debe ser empleada para documentos institucionales como cartas, notas internas, comunicados, circulares,

Tipografías Corporativas

Aa Ff Tt

CORISANTDELTGHT

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
XYZ

0123456789 -"/()!¿?.:;,;

Aa Ff Tt

LUCIDA SANS

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
wxyz

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRST
UVWXYZ

0123456789 -"/()!¿?.:;,;



Aplicaciones Especiales Permitidas

La aplicación de la marca podrá presentar ciertas modificaciones especiales para mejorar la lectura y comunicación en relación al contexto.

A Continuación se especifican algunos casos particulares de aplicaciones permitidas y no permitidas.

Se permite aplicar la marca con la parte inferior (banda tricolor) siempre y cuando mantenga las características morfológicas.

No se podrá invadirlos límites de seguridad. Esta podrá ser utilizada en piezas de diseño.

Aplicación en Fondos

Se deberá aplicar la marca en fondos de colores que contrasten con el isotipo, nunca podrá ser aplicado sobre fondos con la misma composición de los colores corporativos. Se recomiendan colores claros o blanco



Comisión Nacional
del Servicio Civil



Está permitido el uso vertical de logo de acuerdo al las proporciones establecidas y manteniendo las características morfológicas de curvatura en sus bordes.

No se podrá invadir los límites de seguridad con información que compita en orden de lectura con los elementos de marca.

Usos del Isotipo

Se permite la aplicación del Isotipo (forma) separada del resto de los elementos de la marca cumpliendo con las siguientes condiciones:



Comisión Nacional del Servicio Civil
IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD

El isotipo a la izquierda y el logotipo con slogan a la derecha solo en caso de extrema necesidad y por razones de economía de espacio, como es el caso de la aplicación en bolígrafos. Cualquier otra alternativa o aplicación de piezas gráficas deberá ser consultada a Comunicaciones Institucionales de la Comisión Nacional del Servicio Civil.



La aplicación del isotipo en forma independiente se podrán realizar en todas las piezas gráficas de comunicación Interna de la Comisión, siendo éste por sí mismo reconocido como elemento de identidad.

En piezas promocionales externas, el isotipo se podrá aplicar de manera aislada siempre y cuando en algún sitio de la misma, se repita la aplicación de la marca en forma completa o según las aplicaciones especiales descritas en este documento.

Usos NO Permitidos

La marca no podrá ser aplicada de ninguna forma que no haya sido contemplada en este documento, para cualquier cambio deberá consultarse a Comunicaciones Institucionales .
A continuación se ejemplifican de modo ilustrativo los errores más comunes en la aplicación de la marca



Proporcionalidad:

Se deben cuidar las proporciones de todos los componentes de la marca



Ubicación:

No se podrán cambiar de posición uno o más componentes del Logosimbolo, salvo en los casos detallados en “Aplicaciones Especiales de la Marca que se detallan en este documento”

Comisión Nacional
del Servicio Civil
IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD





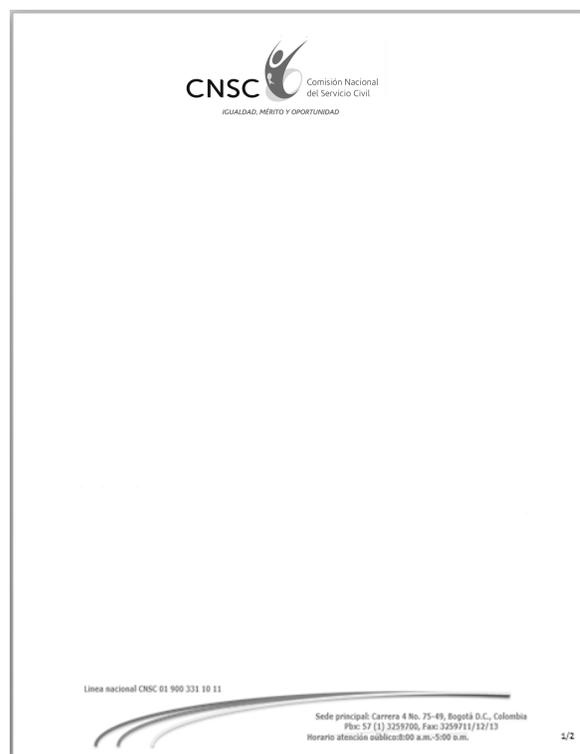
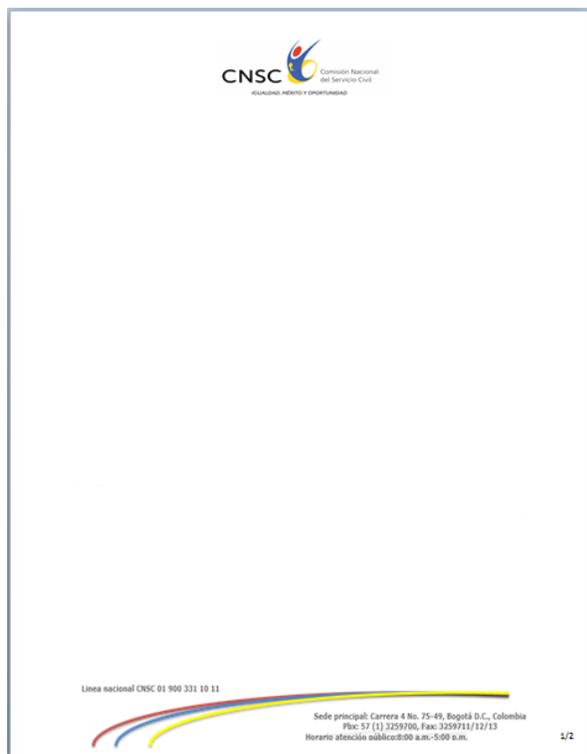
Papelería Corporativa

La papelería Corporativa esta compuesta por sobres, papel carta, tarjetas y todo el material empleado para la comunicación Gráfica de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Nuestra papelería nos identifica externamente , y por lo tanto el buen uso de la misma fortalecerá nuestra marca generando comunicación continua con nuestros clientes externos.

Sobres de manila, carta y oficio y papel membrete en policromía serán de uso exclusivo del presidente de la Comisión.

Papel Membrete



Teniendo en cuenta que la comisión debe optimizar sus recursos, la documentación interna y externa en la que se hace uso del papel membrete, deberá ser impresa en escala de grises, solo la presidencia autorizará la impresión a color de dicho documento.

Tipografía: Aria

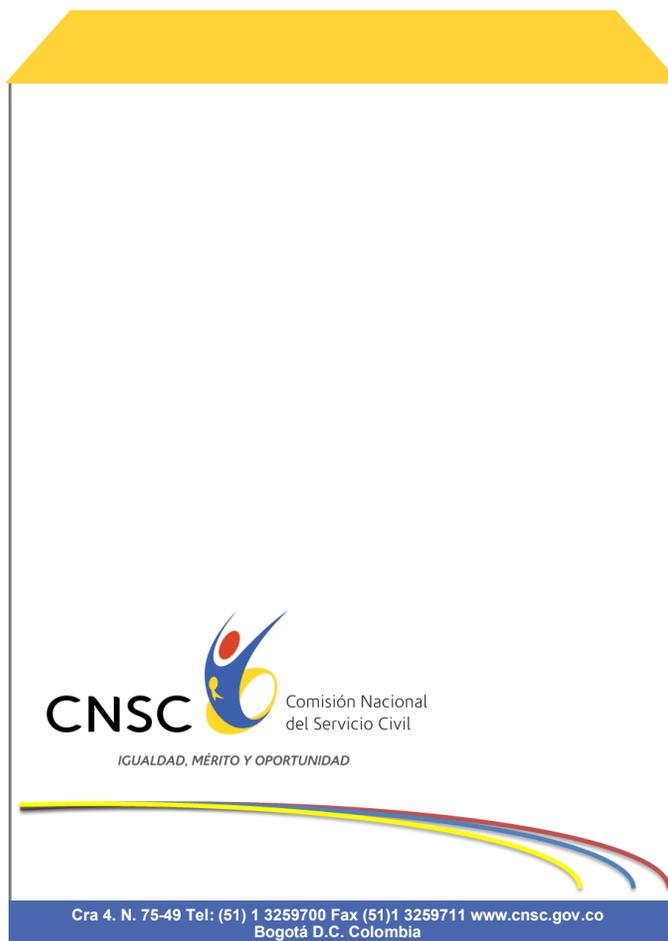
Tamaño min 10 ptos y máx 12 ptos

Tarjeta de Presentación



Las tarjetas de presentación solo podrán ser utilizadas por los Comisionados de la entidad

Sobre de Manila



Sobre Carta



Sobre Oficio



Pendones



Los pendones que requieran inclusión de contenidos, deberán ser impresos de acuerdo al diseño aquí establecido.

Los textos a incluir deberán cumplir las siguientes condiciones:

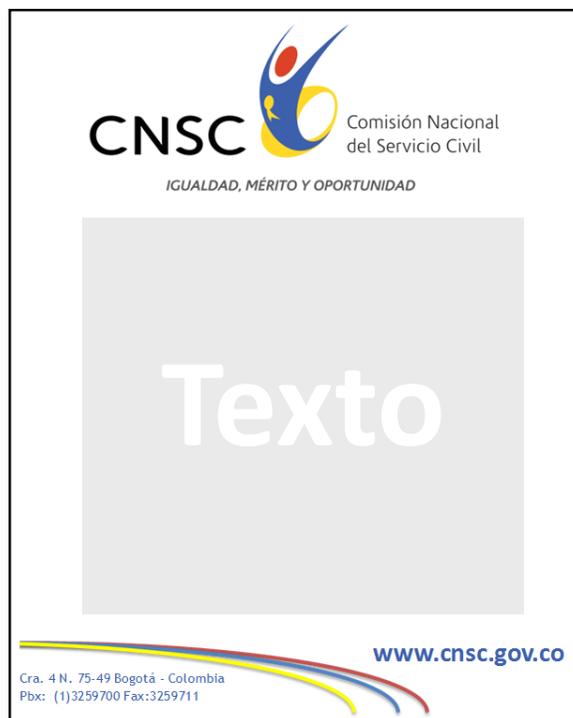
Tipografía

Arial ó Lucida Sans

Tamaño

Min 70 pts

Los pendones estándar de la comisión deben ser de 120 cm de ancho por 150 cm de alto, estos serán impresos de acuerdo al diseño aquí establecido.



Pendón

Uso vertical del pendón



Carnet

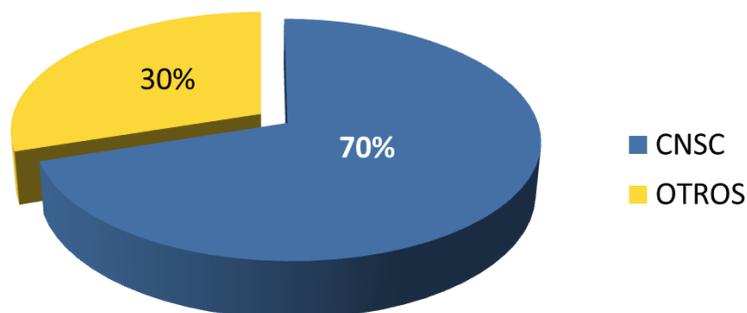
Los **carnet Corporativos** deberán ser entregados a todos los funcionarios y contratistas de la comisión en porta carnet translucido y cordón azul marcado con el texto: Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.



Presencia de la marca

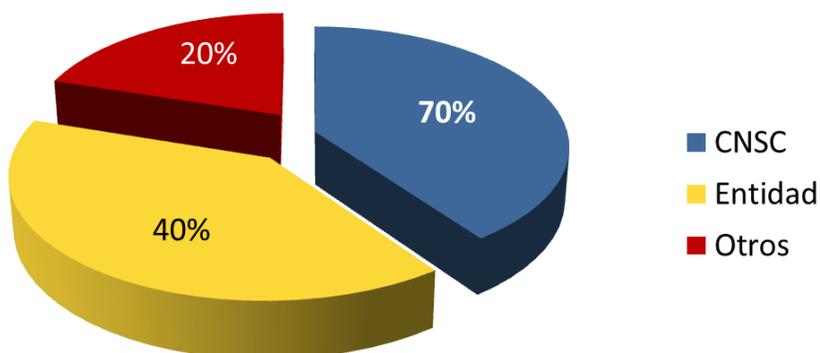
En los casos en los que la Comisión Nacional, como contratante realice actividades o eventos, deberá hacerse uso de la marca con el o los contratistas en la siguiente proporción

Presencia de Marca



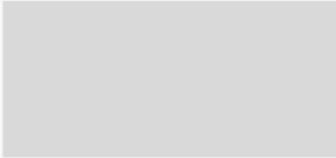
En los casos en los que la Comisión Nacional y otra entidad realicen actividades o eventos en igualdad de condiciones, deberá hacerse uso de la marca en la siguiente proporción

Presencia Compartida



Comunicados Compartidos

En los casos en los que la Comisión Nacional, y otra entidad del mismo nivel requieran enviar comunicados, deberá emplearse el siguiente papel membrete.

	 <p>CNSC Comisión Nacional del Servicio Civil <small>IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</small></p>
<p>Nombre Entidad Dirección , teléfono, fax, Pagina Web, Ciudad ,País CNSC Dirección, Teléfono. Fax, página Web, Ciudad País</p>	

Tipografía: Aria
Tamaño min 10 pts
Tamaño max 12 pts

Comunicados Compartidos

En los casos en los que la Comisión Nacional y otras entidad del mismo nivel requieran enviar comunicados, deberá emplearse el siguiente papel membrete.

Entidad 1	<p>Comisión Nacional del Servicio Civil</p>  <p>CNSC IGUALDAD, MÉRITO Y OPORTUNIDAD</p>	Entidad 2
<p>Nombre Entidad 1 Dirección , teléfono, fax, Pagina Web, Ciudad ,País CNSC Dirección, Teléfono. Fax, página Web, Ciudad País Nombre Entidad 2 Dirección , teléfono, fax, Pagina Web, Ciudad ,País</p>		

Tipografía: Aria
Tamaño min 10 pts
Tamaño max 12 pts

Piezas Audiovisuales

La Comisión cuenta con piezas de audio las cuales deben ser usadas en los diferentes audiovisuales producidos por la entidad. Estas estarán bajo la custodia de Comunicaciones.



Sin Fin Audiovisual

La Comisión cuenta con piezas visuales las cuales deben ser usadas en los diferentes productos audiovisuales de la entidad.

Piezas de Audio

La Comisión cuenta con piezas de audio las cuales deben ser usadas en los diferentes audiovisuales, productos radiales o de audio generados por y para la entidad.



Lineamientos Publicaciones

Página Web

Con el fin de unificar el formato de los contenidos publicados en la Página Web de la CNSC, los documentos enviados al administrador de la Página y los publicados en HTML por éste, deberán seguir los parámetros aquí establecidos

- Sección

Títulos de Sección
Fuente: Verdana
Tamaño 13.5 pts
Formato: Mayúscula
Alineación: Centrada
Color: Negro

- Contenidos:

Títulos
Fuente: Verdana
Tamaño 9 pts
Formato: Negrita
Alineación Centrada
Color: Rojo

Cuerpo
Fuente: Verdana
Tamaño 8.5 pts
Formato: Ninguno
Alineación: Justificada
Color: Negro

- Los documentos en PDF deberán ser escaneados en alta resolución a fin de garantizar la visualización de los contenidos de la misma y deberán ser generados en la plantilla corporativa que se encuentra habilitada a la fecha.
- El logo de la Comisión debe ser usado a escala sin alterar el ancho o alto, debe conservar los colores institucionales y no podrá ser usado como viñeta ó en un espacio inferior a 1.5 cm de altura.
- Tanto las fuentes como los fondos, líneas gráficos y Banners deber respetar los colores corporativos y la proporción de los mismos y cualquier modificación gráfica deberá consultarse con el Manual de Imagen Corporativa de la Comisión nacional del Servicio Civil.